



# EL CATOLICO

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Qui autem perseveraverit usque in finem hic salvus erit.  
Math. (XXIV, 13.)

Mas el que perseverare hasta el fin, éste será salvo  
(Math. XXIV, 13.)

CARTA PASTORAL  
QUE LOS OBISPOS DEL ECUADOR  
REUNIDOS EN CONCILIO PROVINCIAL  
DIRIGEN Á SUS DIOCESANOS

(Continuacion)

»Si un Pastor legítimo, en cumplimiento del deber impuesto por el Apóstol, prohíbe un mal libro: los católico-liberales condenan en su tribunal privado al Pastor, y eluden la prohibición, prefiriendo el propio juicio al de la autoridad competente. Si los soberanos Pontífices Clemente XII, Benedicto XIV, Pio VI, Pio VII, Leon XII, Gregorio XVI en sus Alocuciones consistoriales, en sus Encíclicas, en sus letras y constituciones apostólicas condenan, reprueban, proscriben todos y cada uno de los errores y herejías que Pio IX, el último Concilio Vaticano y Leon XIII han proscrito y reprobado en una multitud de documentos pontificios; los liberales católicos oponen al peso abrumador de tan graves, solemnes é infalibles enseñanzas, ó la temeridad de la ignorancia, ó la tenacidad de preocupaciones incorregibles, ó el silencio de la hipocresía, ó mil y mil evasivas de la astu-

cia, á fin de triunfar con su juicio privado de la autoridad irreformable de la Iglesia.

»Se les dice que un católico no puede ser *en conciencia* liberal, despues de las condenaciones y reprobaciones reiteradas de la Santa Sede; se les presentan los documentos, se les arguye con la fé, con la razon, no se deja piedra por mover á fin de sacarlos de su funesto engaño, y los católico-liberales, ó niegan la fuerza obligatoria de los documentos pontificios, ó dicen que su liberalismo no es el reprobado, sino otro que se escapó á la vigilancia del Vicario de Jesucristo, ó aparentan acatar especulativamente la doctrina católica, reservando en el pecho la resolución inquebrantable de seguir en la práctica su propio parecer.

Y sin embargo, Venerables Hermanos y carísimos hijos, si estos hombres quisieran proceder de buena fe, deberian hacerse en presencia de Dios estas preguntas á sí mismos y escuchar en silencio las respuestas de la conciencia: ¿No es verdad que tenemos cierta aversion á los católicos que en su vida privada y

pública nada hacen que pudiera merecerles el calificativo de liberales?

¿No es verdad que estos católicos puros, sinceros, sin ningun otro apellido, nos parecen unos hombres retrógados, fanáticos, intransigentes, hipócritas? Cuando se trata de elecciones de diputados, de presidente, ¿no nos tira siempre el nombre liberal, y excluimos del pensamiento y del corazón la idea de un católico de buena ley? ¿en convenciones y congresos no preferimos siempre la izquierda á la derecha? ¿No nos complacen sobre manera las libertades públicas, la revolucion francesa, la declaracion de los derechos del hombre, sin tener para nada en cuenta las terminantes declaraciones de la Cátedra de San Pedro? ¿No cooperamos de muchos modos á la propagacion de las doctrinas opuestas á la Iglesia, y de los errores del moderno liberalismo alabando á sus corifeos, á sus periodistas, censurando á los que se les oponen, en especial si son clérigos ó religiosos? ¿En las cuestiones que se agitan entre la Iglesia y el Estado, no favorece siempre nuestra opinion al Estado, por más que la Iglesia presente legítimos títulos de sus inviolables derechos? Si á estas y otras preguntas les respondiese la conciencia afirmativamente, se verian esos hombres obligados á reconocer que su liberalismo era precisamente el tantas veces condenado por la Iglesia, el catolicismo liberal ó liberalismo católico. Pero ellos no piensan, ni quieren pensar en ello: tienen ya su juicio formado, y temen la verdad, porque no aman el bien: *noluit intelligere, ut bene ageret.* (Ps. 35, v. 4.º).

### III

Así descritos el liberalismo y cada uno

de sus grados, vamos ya, Venerables hermanos y queridos hijos, á hablar más directamente á vuestras conciencias. No ignorais que uno de los efectos más lamentables del pecado es la corrupcion gradual del juicio y perversion de la conciencia humana. A proporcion que el hombre cae en un delito y va contrayendo el hábito del pecado, su entendimiento, la razon, se oscurecen insensiblemente, envuelta en los vapores que exhalan sin cesar las pasiones encendidas, hasta perder por completo el criterio de las cosas. ¿Cuáles son, en un individuo, en un pueblo, los juicios más falsos y desvariados? Aquellos que se forman y pronuncian al calor de las pasiones dominantes. A los ojos del hombre disoluto no es gran pecado el adulterio, ni en la estimacion del avaro es falta grave la crueldad para con los pobres ó la bárbara opresion de huérfanos y viudas. De aquí nace que, siendo el liberalismo la pasion dominante del siglo XIX, el más universal escándalo de las sociedades modernas, él es, él es responsable de tantos errores y delirios, de tantas calamidades y desastres como lamenta la Iglesia en sus hijos y en toda la sociedad contemporánea. A nuestro juicio, el liberalismo, en definitiva, es la supresion de la conciencia humana. El no ataca solamente á la Revelacion, no combate únicamente a la Iglesia ni se contenta con minar los cimientos de la sociedad civil y de la familia, sino que aspira á arrebatarse al individuo, por medio del trastorno horroroso de una razon enseñoreada por las pasiones, uno de los primeros elementos naturales de la constitucion humana: la moralidad.

Es, por tanto, el liberalismo así enten-

dido, una culpa grave, un pecado mortal que los directores de conciencia y los penitentes deben examinar con diligencia, siempre que se trate de la participacion de nuestros divinos misterios.

Esta doctrina es cierta entre los católicos, sobre todo despues del último Concilio Vaticano, que al fin de su Constitucion dogmática de *Fide*, nos presenta las siguientes palabras del Pontífice Pio IX: «No siendo bastante evitar la pravedad herética, si no se huye tambien de los errores que á ella se aproximan más ó ménos; advertimos á todos el *deber* y *obligacion* que tiene de guardar las Constituciones y decretos en que esta Santa Sede ha proscrito y prohibido tales perversas opiniones que aquí no se hallan explícitamente enumeradas.»

Ahora bien, la famosa Encíclica *Quanta cura* del mismo Pio IX ha condenado y reprobado, como contrarias á la doctrina de la Santa Sede, los principios fundamentales del liberalismo, es á saber: la separacion del Estado y de la Iglesia, la libertad de cultos, la libertad de imprenta, la negacion de la distincion é independendencia de la Iglesia en sus relaciones con el poder civil. Léase el párrafo sexto de la misma Encíclica donde se hallan estas palabras que no pueden ser más terminantes: «Reprobamos, proscribimos y condenamos por medio de estas letras y con autoridad Apostólica todas y cada una en particular de estas perversas opiniones y doctrinas, y queremos y mandamos que todos los hijos de la Iglesia católica las tengan por reprobadas, proscritas y condenadas.»

Por otra parte es indudable que todos y cada uno de los errores contenidos en aquel célebre documento de Pio IX, ei

*Syllabus*, han sido proscritos y reprobados de algun modo por la Santa Sede: lo primero, porque dichos errores se hallan más ó ménos expresamente condenados de antemano por la Sede Apostólica en otros documentos pontificios de donde se tomaron. Lo segundo porque el Eminentísimo Cardenal Antonelli, Secretario de Estado de Su Santidad, afirma lo propio en su carta circular á todos los Obispos del orbe católico de 8 de Diciembre de 1884, que escribió cuando les remitió el *Syllabus* como un documento verdaderamente pontificio, y el mismo Leon XIII en sus letras sobre las obras de San Alfonso M. de Liguorio reconoce dicho *Syllabus* como un documento *condenatorio* de proposiciones falsas ó erróneas. Lo cuarto, en fin, porque Pio IX expresamente, y no una, sino muchas veces, (que seria largo referir), manifestó que todos los errores del liberalismo, incluso el que se llama liberalismo católico, habian sido proscritos por la Santa Sede en la Encíclica *Quanta cura*, y en el *Syllabus*. Así lo dijo á los círculos católicos en su Breve de Julio de 1875: así lo dijo al director del diario de Rodes *Le Pleupe*, etc.

Con estos datos fácil es ya persuadir y mover á la conciencia católica á la más seria y profunda detestacion del liberalismo. Porque si por una parte todos y cada uno de sus errores han sido proscritos por la Sede Apostólica como perniciosos ú opuestos á la doctrina católica; si por otra hay una obligacion grave y urgente de guardar y observar todos los documentos apostólicos en que esos errores se condenan, en virtud del último Concilio Vaticano; si esta obligacion es gravísima tanto por razon del *objeto* sobre que ver-

sa (el cual es de importancia suma no sólo en el juicio de los teólogos, sino en el sentir comun de los creyentes), como por razon del *modo* con que esos errores han sido condenados (el cual no puede ser más grave y terminante); síguese necesariamente que el no rechazar el liberalismo y sus errores, el profesarlo despues y á pesar de tantas condenaciones, es sin duda alguna culpa grave, y los que no quieren arrepentirse de ella no merecen la absolucion en el tribunal de la penitencia, y se hallan en estado de reprobacion eterna. Estas consecuencias son indeclinables, toda vez que por pecado mortal se entiende la infraccion de una ley que obliga gravemente.

(Se continuará)

---

## VERDADERA CUESTION SANITARIA

---

### XII

Cuanto llevamos dicho en los anteriores artículos puede resumirse hoy por conclusion en las siguientes reflexiones que son su concepto sustancial.

Que los grandes castigos con que azota Dios al mundo pecador, si por un cierto aspecto pueden ser llamados males, pueden por otro más elevado resultar verdaderas misericordias de su soberana bondad. Que esto último lo son cuando mirados cristianamente dichos castigos, como deben mirar todas las cosas un buen cristiano, ve en ellos la mano que le hace expiar acá graves faltas de que pudiera exigirle expiacion más dura en otra parte, al paso que le advierte de los malos senderos por que anda, á fin de que á tiempo se aparte de ellos, y no acabe por despeñarse en el único verdadero y definitivo mal, que es la eterna conde-

nacion. Que además de estos dos caracteres de expiacion y de ejemplaridad que, como todas las penas, tienen estas que llamamos públicas calamidades, motivo por el cual pueden en casos dados bendecirse como gracias muy saludables del cielo, sonlo tambien porque proporcionan ocasion de grandes y heroicos rasgos de virtud con que se aquilata la verdadera fé, como de ello ¡gracias sean dadas á Dios! se ha visto la prueba en todas las epidemias que han afligido al pueblo cristiano, prueba que no ha faltado por cierto en España en la presente ocasion.

Mas todo esto supone, como es natural la epidemia cristianamente aceptada ó por lo ménos, si se quiere, cristianamente resistida, ó lo que es lo mismo, sufrida con verdadero espíritu cristiano y cumplidos con cristiana fidelidad todos los deberes que impone. En este supuesto, se puede, hablando de ella, dirigir á Dios nuestro Señor aquel confiadísimo *castigando sanas* que le dirige la iglesia, por boca de sus ministros, en una de sus oraciones de rogativa. En este supuesto, sana Dios ó da la salud por medio del castigo, que esto significan aquellas dos palabras, castigo que resulta verdadera espiritual medicina, á condicion de que como tal la tome el enfermo á quien se prescribe.

Cuando, empero, asi no sucede; cuando el azote de Dios lejos de humillar al pecador y de hacerle levantar ojos y corazon al cielo, le hace maldecir con más insensatos furoros la Providencia ó buscar con mayor afan distraccion y consuelo en las percederas miserias de la tierra; cuando, por ejemplo, la epidemia no hace que se rece más y se frecuenten con mayor asiduidad los templos y se acuda

con más fe á los Santos, sino que, al revés, bajo pretexto de ella se corra con más ansia á los espectáculos impúdicos, ó se organicen diversiones cuya menor y más inofensiva eficacia es disipar el espíritu y retraerle de los elevados y graves pensamientos que en tales épocas deben ser su pasto usual; cuando esto sucede ¡ah! entonces, sí, puede asegurarse que, ya para un pueblo, ya para un individuo, es una de tales calamidades el peor y más espantoso castigo de Dios. Entonces el azote del cielo no sirve más que de acabar de endurecer, por su culpa, al protervo azotado. En tales casos la falta absoluta de remordimientos es signo indubitable del más horrendo de todos los estados del alma, el de la impenitencia final. Llorad entonces, sí, y llorad ¡oh dolor! casi siempre sin esperanza sobre el individuo ó pueblo á quien véreis sordo á tales estampidos de la ira de Dios. Puesto que no le advierten ni le mejoran esas voces tremendas, es casi seguro que le acabarán de empeorar. Y el alma de un hombre ó de un pueblo así encallecida y encancerada no es regular se levante de su miserable estado sino por un verdadero milagro de la gracia divina. ¡Oh! ¡cuánto hemos visto también de eso en todas épocas y muy especialmente en la actual! ¡Séanos también aviso del cielo el ejemplo de esas horribles perversiones al lado de los hermosos rasgos de fe y caridad con que forman espantoso contraste! Aquí parece otra vez reproducirse lo que una vez se viera ya en el Calvario en la hora aquella tremenda de la muerte de nuestro divino Salvador. Dos reos clavados como Él á uno y á otro lado de su cruz, hacen servir este su afrentoso y doloroso suplicio, el uno para escalon ó

pedestal de la gloria, el otro para último sello de su condenacion. De sus padecimientos harto merecidos por una vida criminal, saca Dímas sentimientos de súbita confianza y de rendida fe y adoracion hácia el divino Moribundo, y de ladrón se hace santo; al paso que Géstas toma ocasion de lo mismo para añadir nuevas blasfemias y sarcasmos á los que dirigen los fariseos al buen Jesus, y muere verdadero demonio desesperado. Así pasa hoy día en el mundo, y estos son los diversos frutos (*in ruinam et in resurrectionem*) que da en unos y en otros segun sus peculiares disposiciones la cruz con que á cada cual aflige el Señor. Enséñenos esto á usufructar como es debido, siempre y en todas ocasiones, tan precioso tesoro.

F. S. y S.

(De la Revista Popular.)

---

## SECCION PIADOSA

---

DOMINICA XXV DESPUES DE PENTECOSTES

El Evangelio de la presente Dominica está tomado del capítulo XIII, versículos 31 al 35, segun San Mateo:

«En aquel tiempo se dirigió Jesus al pueblo con esta parábola: El reino de los cielos es semejante al grano de mostaza, que tomó en su mano un hombre y le sembró en su campo, el cual *grano* es á la vista menudísimo entre todas las semillas; mas en creciendo, viene á ser mayor que todas las legumbres, y hácese árbol, de forma que las aves del cielo bajan, y posan en sus ramas.

»Y añadió esta otra parábola: El reino de los cielos es semejante á la levadura, que cogió una mujer y mezclóla con tres

satos ó *celemines* de harina, hasta que toda la masa quedó fermentada.

«Todas estas cosas dijo Jesus al pueblo por parábola, sin las cuales no *solia* predicarles; cumpliéndose lo que habia dicho el profeta: Abriré mi boca para hablar con parábolas, publicaré cosas *misteriosas* que han estado ocultas desde la creacion del mundo.»

En este hombre que siembra en su campo el grano de mostaza, y del cual nos habla el presente Evangelio, está representado Cristo Señor nuestro, verdadero sembrador en el campo del mundo, en el cual esparce la semilla de su divina predicacion y de las virtudes que con su ejemplo y Doctrina nos vino á enseñar.

Sabido es que el grano de mostaza con ser el más pequeño de los granos, produce una planta que crece hasta una altura tal, que no sólo cubre todas las legumbres, sino que arroja grandes ramas y puede pasar por un grande árbol; así la divina predicacion y las virtudes cristianas: aquélla fué sembrada al principio en un corto número de hombres rudos y sencillos, y sin embargo al poco tiempo habia extendido sus ramas por las cuatro partes del mundo; y éstas, al parecer tan pequeñas y de ninguna importancia, en realidad son grandes y eficacísimas; porque por la fe llegamos hasta Dios y tenemos nuestra conversacion en los cielos, en alas de la esperanza subimos á gustar anticipadas dulzuras de la gloria celestial, y la caridad es lo que une íntimamente al hombre con Dios. Y si cada uno de los hombres está significado en aquel grano de mostaza, mediante estas cristianas virtudes podemos convertirnos en grandes árboles, y producir frutos abundantes de justicia y san-

idad. Para conseguirlo sólo se nos exige una cosa: fidelidad y cooperacion constante, á las inspiraciones de la divina gracia.

---

## CRÓNICA GENERAL

---

Es considerable el número de jóvenes que se han matriculado este año en los establecimientos de enseñanza católicos de Roma. Donde más jóvenes acuden, es al colegio establecido cerca de las Termas de Diocleciano, y fundado á expensas de un sacerdote que despues ingresó en la Compañía de Jesus.

Este sacerdote, hoy hijo de San Ignacio, es hermano del príncipe Massino y, por lo tanto, cuñado de una hermana de madre del difunto Enrique V.

Ha producido excelente efecto en el Vaticano la contestacion del emperador del Japon ofreciendo otorgar á los cristianos las mismas libertades que á los japoneses, y enviar un embajador extraordinario portador de un mensaje de gratitud al Papa.

Es tan horrible el estado de Roma, que con frecuencia traen los mismos periódicos revolucionarios noticias de agresiones que no se conciben hasta en los pueblos más salvajes de Africa.

Días pasados fué aplastada una religiosa por un carro en una calle de la ciudad; y aunque el hecho se atribuyó por muchos á una desgracia casual, se ha averiguado más tarde que ha sido un atropello llevado á cabo en odio á la religion, por uno de esos monstruos que llevan su odio á las Ordenes religiosas hasta el crimen.

En las iglesias de Roma se ha rezado el Rosario todas las tardes del mes de Octubre por una gran concurrencia de personas piadosas. Al final se ha pedido por la Iglesia, por el Papa y también por Francia, conocido su crítico estado. Esta devoción del Rosario es una preparación al Gran Jubileo decretado por Leon XIII, como medicina excepcional contra males excepcionales.

El Padre Santo, por mediación de su sobrino el conde Luis Pecci, que asiste al Congreso meteorológico que se celebra en Florencia, con ocasión del Congreso citado dedicado al esclarecido Padre Barnabita Francisco Denza, ha regalado un finísimo trabajo de oro con un camafeo que representa al Salvador, y además un espléndido brillante con las iniciales de Leon XIII, al referido religioso.

Es el P. Denza el más benémerito promovedor en la actualidad del estudio y progreso de la meteorología, y tan acreditado entre las corporaciones científicas por los delicados aparatos por él inventados, que hace poco la Academia de la Ciencia de Berlin lo ha nombrado su socio.

Un dato más para que la estupidez librepensadora continúe vociferando que la Iglesia católica es enemiga de las ciencias.

No tardarán en comenzarse las obras de importancia que han de hacerse en la real Basílica de Atocha con objeto de ensancharla y hermosearla.

Con el mayor dolor participamos á nuestros lectores el fallecimiento del Rdo. P. José Antonio Delgado, superior

de la residencia de los PP. Jesuitas de la ciudad de Palencia.

El 29 de Octubre á las once de la mañana abandonó el P. Delgado este mundo de miserias en que, por espacio de 74 años peregrinó, empleando la mayoría de ellos en practicar el bien y ofrecer el más cumplido dechado de las virtudes cristianas.—R. I. P.

En la iglesia de Santiago, de Bilbao, se ha verificado la ceremonia de recibir el agua del bautismo un jóven protestante de 16 años de edad.

En el punto más elevado de la montaña de Santa Cruz, inmediata á San Felíu de Llobregat, se están practicando con actividad los trabajos para elevar una magnífica cruz de piedra labrada de grandes dimensiones.

En aquel pintoresco lugar, dominando la carretera Real de Madrid á la Junquera y el ferrocarril de Tarragona, producirá un precioso golpe de vista la consoladora enseña de nuestra Redención.

El señor provisor D. Francisco Rañuelos y el notario del tribunal eclesiástico D. Rafael Benacloche, son los comisionados por el Prelado de Valencia para formar las diligencias oportunas en averiguación del hecho que se supone milagroso, ocurrido en el convento de religiosas de la Encarnación de Valencia.

Aunque dicho sumario es por su carácter secreto, dice un colega local, aún no han declarado los facultativos que han asistido á la paciente, y cuyas declaraciones han de ser de gran importancia en este asunto.

Este sumario, en cuanto quede terminado, será remitido á Roma, para que se

una al expediente que allí se sustancia para la beatificación de la venerable madre Inés de Beniganim.

Otro periódico consigna, que el ver levantarse á la religiosa, paralítica durante muchos años, produjo tal asombro que hasta el Celebrante suspendió la Misa.

Segun la Revista de la diócesis de Anecy, un rabino judío ha revelado el plan que se proponen llevar á cabo sus correccionarios.

Predicar las ideas del libre pensamiento, del escepticismo, del cisma, y provocar disputas religiosas, para llegar á dividir en sectas á los cristianos.

Ante todo se debe hacer menosprecio de los sacerdotes, exponiendo dudas acerca de su devocion y conducta privada, tratándolos con el ridículo y el escarnio para que pierdan la consideracion que se les tiene.

Como no se puede hacer todo esto, añaden, sin el auxilio de la prensa, es preciso que un judío sea siempre el director de todo periódico diario, pues dueños de la prensa podremos establecer, segun nuestra voluntad, ideas nuevas acerca del honor, la virtud, la rectitud de carácter, base de nuestro ataque á la institucion de la familia, que es preciso disolver.

Verdaderamente que hoy en Francia casi todos los periódicos irreligiosos pertenecen á israelitas, ó han sido fundados por ellos.

El cónsul inglés ha reclamado ante las autoridades romanas, por el atropello que han sufrido varios discípulos del colegio irlandés en la via pública, por unos cuantos patriotas. Esta es la seguri-

dad personal que gozan en Roma los católicos.

Se cree que el Papa ha terminado ya el exámen de la cuestion de las Carolinas, y que en breve será conocido su dictámen. Se asegura que Su Santidad da satisfacion á ambos interesados, y que estima en su valor las prerogativas históricas de España.

Los Gobiernos de Madrid y de Berlin han acusado recibo al Vaticano de las proposiciones que Su Santidad les mandó en consulta, para que sirvieran de base al fallo que ha de dar en la cuestion de las Carolinas. Se dice que las proposiciones son favorables á España, y que es posible que sufran alguna modificacion de acuerdo comun entre las partes interesadas y Su Santidad.

Ha regresado á Roma el P. Guilianelli enviado por el Soberano Pontífice á Pekin, en donde fué recibido con extraordinarios honores. El Emperador de la China concedió al P. Guilianelli, una audiencia (favor especialísimo que rara vez dispensa), en la cual entretuvo una hora hablando de Leon XIII, á quien llamaba *Emperador de la Religion*.

Tambien fué recibido dicho padre por el Consejo de Negocios extranjeros (Tsung-li-Jamen), y durante su estancia en aquella córte fué invitado á comer por varios ministros y altos dignatarios. El Emperador le remitió 100.000 sapeques en prueba de estimacion.

En cuanto á los cristianos del Celeste Imperio, se dieron al embajador del Papa las mejores y más completas seguridades. La iniciativa, pues, de Leon XIII, secundada por las eminentes dotes de su legado, no fué infructuosa.



El P. Guilianelli llevó á Roma la respuesta del Emperador de la China á la carta del Papa.

---

## CRÓNICA LOCAL

---

El reverendísimo señor Arzobispo de Módena elevó reverentes preces ante el Solio pontificio, implorando alguna indulgencia aplicable á las almas del purgatorio, en favor de todo fiel cristiano que rezase al santo Patriarca José, esposo de la santísima Virgen Maria, la siguiente oracion.

«Afligidísimo Patriarca san José, Patron de la católica Iglesia, que incesantemente os ha invocado en sus ansiedades y tribulaciones; mirad, os lo ruego, desde el excelso trono de vuestra gloria, con ojos de piedad á todo el orbe católico. Muévase á clemencia vuestro paternal corazon al contemplar á la mística Esposa de Jesucristo y á su augusto Vicario, sumidos en el dolor y perseguidos por enemigos poderosos. Por las angustias amarguísimas que padecisteis en este mundo, enjugad compasivo las ardientes lágrimas de nuestro venerable Pontífice; defendedle, Santo mio, libertadle, é interceded para con el Dador de la paz y de la caridad, á fin de que, destruida toda adversidad y disipado todo error, pueda la universal Iglesia servir con perfecta libertad á Dios bendito. como lo pide en una de sus oraciones: *para que, destruidas las adversidades y errores, sirva la Iglesia á Dios con segura libertad. Amen.*»

Nuestro venerado Pontífice el Papa Leon XIII, en la audiencia de 4 de Marzo de 1882 se dignó conceder benignamente cien dias de indulgencia á todos

los fieles cristianos de ambos sexos que, devotos y contritos, recitasen en honor de San José la oracion antedicha. Esta indulgencia tiene el carácter de perpetuidad y se puede lucrar una vez al dia.—  
(De la Secretaria de la S. C. de Ritos).

Por disposicion del Excmo. señor Obispo, á las doce de mañana, y en la parroquia de Santa María, se cantará solemne Te-Deum en accion de gracias por la desaparicion del cólera morbo en este reino, al propio tiempo que por haber atravesado esta isla el período epidémico sin la menor alteracion en la salud pública.

A tan solemne acto, que presidirá de Pontifical el Prelado Diocesano, han sido oportunamente invitadas las demás Autoridades; y publicado desde el púlpito para la asistencia del comun de los fieles, que no dudamos se apresurará á acudir al pié de los altares y rendirá el debido homenaje de su gratitud al Dios de las Misericordias, por el señalado favor que motiva tan religioso como solemne acto.

La solemne funcion que los Coros de los Nueve Oficios dedican todos los años al Sagrado Corazon de Jesus, tuvo lugar el domingo último en la iglesia de religiosas Concepcionistas de esta ciudad. La Misa de Comunión, que celebró el Excelentísimo Prelado diocesano, estuvo sumamente concurrida; participando del Pan de los Ángles buena parte de los fieles á ella concurrentes, los cuales fueron convenientemente preparados por el Prelado, mediante una tierna y fervorosísima plática.

No fué menor el número de los que

asistieron á los demás cultos previamente anunciados; cabiendo apénas en la iglesia los devotos que concurrieron á la funcion de la tarde, que, habiendo empezado á las tres y media, terminó entrada ya la noche.

El altar mayor, en que estaba expuesto el Señor, ostentaba riquísimos ornamentos, los cuales, como otros tantos focos de vivísima luz, reflejaban los muchos que en torno del augusto Tabernáculo esparcian sus resplandores.

La creciente solemnidad con que cada año se celebran estos cultos, demuestra que de cada dia va extendiéndose y propagándose esa tierna práctica de adoracion perpetua al Deífico Corazon, centro hoy de todas las esperanzas de la Iglesia.

Despues de cinco años de no celebrarse la solemnidad de las Cuarenta Horas en la iglesia de San José, á causa de la casi completa reconstruccion de dicha iglesia en este tiempo, tenemos el consuelo de anunciar á nuestros lectores, que en los dias 19, 20, 21 y 22 de los corrientes la Asociacion Josefina reanudará en dicha iglesia aquella piadosa práctica; celebrando al efecto los cultos que anunciamos en la seccion correspondiente, en obsequio del glorioso patriarca San José, al que tanta devocion profesan los mahoneses, y del que tantos y tan señalados favores hemos recibido y recibiremos en lo sucesivo, puesto que es poderosísimo medianero para alcanzar de Dios toda suerte de celestiales favores.

Por cada acto de piedad practicado en dicha iglesia durante las mencionadas Cuarenta Horas, nuestro Excmo. é Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia.

El vapor «Puerto-Mahon» fué portador el jueves último de un magnífico estandarte, de cuyo centro se destaca bellísima la imágen de Nuestra Señora de Lourdes, bordada en plata y oro y adornado con una franja de este precioso me-

tal. Esta mañana el Excmo. señor Obispo lo ha bendecido; á fin de que pueda estrenarse mañana, en la procesion, que en honor de Nuestra Señora bajo de aquel Título, á las tres y media de la tarde debe celebrar la parroquia de Nuestra Señora del Cármen.

Este estandarte, ha sido costeadado por D. Tomás Turmo, quien ha hecho de él generosa donacion á la Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes.

Hé aquí una donacion libre del impuesto sobre traslacion de dominio, pero que en cambio reportará, al piadoso donante, el ciento por uno, de mano siempre abierta para recompensar con tanta munificencia toda obra meritoria.

De una carta de Ferrerías que tenemos á la vista, copiamos los siguientes párrafos que dan una idea de la religiosidad y fervor de aquel pueblo:

«El pueblo de Ferrerías acaba de dar una prueba de su fe y religiosidad: en quince dias hemos celebrado tres Comuniones generales; último domingo de Octubre para Hijas de María; primero de Noviembre para Josefinos, como corona espiritual para la Virgen del Rosario, y aurora de sufragios para las Almas del Purgatorio; y domingo pasado como fin de un Septenario para las benditas Almas, Comunion general para todos indistintamente, siendo tan concurridas, que puedo asegurar que más de 450 personas han recibido el Pan Eucarístico en estos quince dias.

»¡Loado sea Dios y su Madre Santísima! recojan el fruto de esta fe y piedad las santas Almas...»

En corroboracion de lo que decíamos hace un par de semanas, sobre calendarios, transcribimos el siguiente suelto que es de la *Semana Católica* de Madrid:

«La impiedad, siempre alerta y prevenida para extender sus malélicas doctrinas, y arrancar de las almas los más hermosos principios, ideó en su ingenio

diabólico la creacion de los calendarios *americanos* ó de pared, en que se hallan al respaldo de cada hoja, el epígrama irreligioso, la indecente chanzoneta ó los pensamientos anticristianos y vacíos de sentido comun. De este modo se conseguía la profusion de perniciosos escritos entre multitud de familias que se avergonzarian de haber admitido en su casa á sabiendas tan solapado enemigo de la fe y piedad cristianas.

»Se hacia notar por tanto la falta de calendarios cristianos y piadosos, que contrarestasen las malas doctrinas, y en que las familias pudiesen confiadamente descansar. Este vacío han venido á llenar los *Calendarios del Corazon de Jesus* publicados por la Direccion del *Mensajero*.

»La edicion que se acaba de terminar se ha hecho con esmero, en papel ahuesado y con tipos elzevirianos, y contiene además de los ortos y ocasos del sol y de la luna y de las fases de ésta, pequeñas máximas cristianas, graciosas moralejas y anécdotas edificantes.

»Se encuentran además en él avisos y observaciones á los Congregantes del *Apostolado de la Oracion*; por lo que se hace muy útil á éstos.»

Dadas las condiciones de este excelente Calendario, no hemos titubeado en pedir algunos ejemplares, para darlos á conocer á nuestros suscritores y contrarrestar en lo que alcancemos la perniciosa influencia de los llamados calendarios *americanos*; destinando el producto de aquéllos á las obras de la iglesia de San José.

En *El Ancora* correspondiente al nueve de los corrientes leemos al siguiente suelto, que hacemos nuestro en todas sus partes:

«Esta mañana ha dejado esta triste vida el conocido y apreciado Sr. D. Antonio Jaume, hermano de nuestro venerable Sr. Obispo.

»La larga enfermedad que ha sufrido

el Sr Jaume con cristiana resignacion, sus notorios servicios en cargos públicos, en tiempos calamitosos, y en circunstancias de peligro, sus servicios en la honrosa profesion que por tanto tiempo ha ejercido, y, por último su trato afable, simpático y bondadoso le hacian sumamente apreciable á todos sus paisanos, y entrañablemente querido de sus numeros amigos.

»Dios habrá premiado las cristianas virtudes de que dió relevantes ejemplos su alma piadosa.

»Miétras pedimos al cielo el descanso de los justos para el llorado amigo damos el más sentido pésame á su morigerada familia, y compartimos el profundo dolor que en estos momentos lastima el noble corazon de su ilustre hermano, nuestro anciano Sr. Obispo.»

Sobre la muerte del general de la Armada D. Juan Bautista Topete dice un excelente periódico católico de Madrid:

«El domingo último murió en esta Córte el general de la Armada, el señor D. Juan Bautista Topete. Acabó su vida con las piadosas disposiciones que desde su enfermedad vino preparando su muerte.

»Ante el augusto Sacramento del Altar, ántes de recibirlo, hizo con una ferviente profesion de fe católica, retractacion solemne de los errores y actos cometidos en pasados dias, que llenaron de luto y lágrimas á España; y afligido por la memoria de aquellos acontecimientos, pidió contrito perdon á nuestro Señor de sus actos y á cuantas personas causó males y perjuicios. Dios haya tenido misericordia de su alma. Su muerte es ciertamente una gran misericordia que ya quisieran alcanzar muchos católicos.»

Misericordia es, en efecto, y muy grande, poder retractar en el duro trance de la muerte errores y actos cometidos en pasados dias. Pero nadie puede presumir de alcanzarla en tan supremo mo-

mento. De manera que de cuerdos es no aplazar para el último instante. siempre desconocido é incierto, una reparacion de que puede depender nada ménos que el eterno destino del alma.

En la sesion que la Junta propagadora de la devocion á San José celebró el domingo último fueron amortizadas las acciones 77, 44, 63, 72, 9 y 65.

Quedan, pues, por amortizar cincuenta y una.

La procesion que en obsequio de Nuestra Señora de Lourdes debe salir á las tres y media de mañana de la parroquia de Nuestra Señora del Cármen, en que la Cofradía que tiene por Titular á aquella celestial Señora está erigida, recorrerá las plazas y calles siguientes: Plaza del Cármen, calle del Norte, Anunciavay, San Fernando, Reina, Castillo y plazas del Príncipe y del Cármen.

Han visitado nuestra Redaccion *El Faro* y *El Restaurador*, semanarios católicos, sin *ergos* ni *distingos*, que se publican respectivamente en Lérida y Tarragona.

Ocioso es decir que dejamos establecido el cambio con tan excelentes colegas, cuyas Redacciones tendremos un gusto especial en visitar desde esta semana.

## FUNCIONES RELIGIOSAS

PARROQUIA DE SANTA MARIA: Mañana á la hora de costumbre se cantará la Misa conventual, que será con explicacion del Santo Evangelio. Por la tarde, Vísperas, Completas y Santo Rosario.

A las doce, solemne *Te-Deum*, con asistencia del Excmo. señor Obispo y demás Autoridades, y en accion de gracias por la desaparicion del cólera.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN: Mañana la Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes celebra la fiesta de su Excelsa Titular: Misa de Comunión á las siete, y á las 10, la Mayor que será con sermon. Por la tarde, despues de Vísperas, se dará principio al solemne

Octavario, que los demás dias continuará al anochecer. A las tres y media saldrá la Procesion con la imágen de Nuestra Señora de Lourdes, recorriendo las calles que dejamos anunciadas.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO: Mañana á las siete Misa cantada de Comunión en sufragio de los Terciarios difuntos. A las diez la solemne en honor de San Diego, predicando el Lcdo. Sr. Anglada. Concluida la Misa se hará la bendicion de los panecillos, acabando con el *Te-Deum*.

Por la tarde, despues de Vísperas, se continuará el Novenario con sermon á cargo del Lcdo. Sr. Cardona.

Al anochecer, solemnes Maytines en sufragio de los difuntos Terciarios.

IGLESIA DE SAN JOSÉ: La Asociacion propagadora de la devocion al glorioso Patriarca celebrará los dias 19, 20, 21 y 22 las Cuarenta Horas que anualmente consagra al Padre natricio de Jesus; estando el Señor de manifiesto, los tres primeros dias, desde las diez de la mañana hasta las siete de la noche; y celebrándose todos los dias la Misa en que se expone á las diez, á las once Misa meditada; á las tres, Rosario y Meditacion, y á las cinco y media Trisagio cantado, sermon, motetes y reserva. Serán predicadores los Rdos. Sr. D. Eduardo Turmo, D. José Pons y D. Federico Pareja, los tres primeros dias.

MES DE LAS ANIMAS; Continuará á las cinco y media de la mañana en Santa Maria; y al anochecer en las Concepcionistas.

## CÓRTE DE MARÍA

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario en Santa Maria; lunes, á Ntra. Señora de Nazaret en el Cármen; martes, á Ntra. Señora de la Concepcion en la Concepcion; miércoles, á Ntra. Señora de la Merced en Santa Maria; jueves, á Ntra. Señora de la Pureza en las Concepcionistas; viernes, á Ntra. Señora de las Angustias en el Cármen, y sábado, á Ntra. Señora de la Providencia en San Francisco.

Fábregues y Orfila, impresores.—Angel, 10, Mahou.